	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: DISTRIMETA SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE**, El proponente no allega, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			**CUMPLE**, El proponente allega, Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, ni la certificación de su no aplicabilidad.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital			**NO CUMPLE,** El proponente no allega documentación completa en el término de la subsanación.			

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: RAC ALIANZA ESTRATÉGICA S.A.S**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega, Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega, Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital			**CUMPLE,** El proponente allega documentación completa			

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: MOSSERT DAVID CABREJO TORRES**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. *Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega en el término de la subsanación, Certificación firmada por el representante legal en la que manifiesta la no aplicabilidad del PESV.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega en el término de la subsanación, Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital		**CUMPLE,** El proponente allega documentación completa en el término subsanación.				

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: MIGUEL ÁNGEL VALLEJO BURGOS - LOGÍSTICA Y EVENTOS MV**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega en el término de la subsanación**,** Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega en el término de la subsanación, Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital			**CUMPLE,** El proponente allega documentación completa en el término subsanación.			

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: PROSECOP S.A.S**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		**X**		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, ni la certificación de su no aplicabilidad.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		**X**		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital	**NO CUMPLE,** El proponente no allega documentación completa en el término de la subsanación.

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: IMPERIUM COMPANY S.A.S**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega en el término de la subsanación, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		**X**		**NO CUMPLE**, El proponente allega en el término de la subsanación, Fotocopia de cédula, Certificado Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST, sin embargo el curso de 20 horas de SG--SST se encuentra vencido desde el 16 de Julio de 2026.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega en el término de la subsanación, certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega en el término de la subsanación**,** Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital		**NO CUMPLE,** El proponente no allega documentación completa en el término de la subsanación.				

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: CONSTRUIR ESTHER SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE**, El proponente allega, Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			**CUMPLE,** El proponente allega, Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		**X**		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital		**NO CUMPLE,** El proponente no allega documentación completa en el término de la subsanación.				

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No/PROCESO No.: MC-DC-CSF-12-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: DIABEN SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** N/A

OBJETO: Prestar servicios integrales orientados a la organización, coordinación y desarrollo de las actividades previstas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación, así como las demás acciones necesarias para su adecuada ejecución, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE,** El proponente allega, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal sin embargo, no cuenta con la firma del responsable del SG-SST.
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE**, El proponente no allega, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SGSST.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE**, El proponente no allega, Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales se podrán verificar cualquiera de los items correspondientes que permitan su validación.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificación firmada por el representante legal en donde certifique que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementado acorde con las normas nacionales vigentes; Que cumple con la documentación y mantenimientos de los vehículos y se encuentran al día, que los vehículos se encuentran en perfecto estado; Además que los conductores o el personal que opera los vehículos cuenta con los certificados médicos y de idoneidad para operar el tipo de vehículo acorde a su clasificación, ni la certificación de su no aplicabilidad.
Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Precontractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		**NO CUMPLE,** El proponente no allega, Certificación firmada por el representante legal en la que manifieste que garantizará la implementación de todas las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias durante el desarrollo de cada una de las actividades contratadas, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 3888 de 2007 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Danna Carvajal Evaluador Técnico Danna Jarlady Carvajal Gaitan, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo CSF Regional Distrito Capital						**NO CUMPLE,** El proponente no allega documentación completa en el término de la subsanación.